



09/02/2021

NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN PROCESO NO. CSM-2021-058:
ADQUISICIÓN DE DULCES CRIOLLOS DOMINICANOS PARA EMPLEADOS DEL PODER JUDICIAL, COMO PARTE DE LAS ACTIVIDADES POR EL DÍA DE LA INDEPENDENCIA NACIONAL

Con relación al proceso **CSM-2021-058**, les informamos que ha sido adjudicado:

NOMBRE DEL SUPLIDOR	REGLONES ADJUDICADOS	MONTO TOTAL
LB EVENTOS SOCIALES, SRL	EN SU TOTALIDAD	RD\$493,830.00

En contra del acto notificado cabe interponer: 1) Una reclamación o impugnación por ante el Comité de Compras y Licitaciones del Consejo del Poder Judicial en un plazo no mayor de 10 días hábiles conforme al artículo 58 del Reglamento de Compras de Bienes y Contrataciones de Obras y Servicios del Poder Judicial; o 2) Un recurso contencioso-administrativo ante el Tribunal Superior Administrativo, en el plazo de 30 días contados desde el día siguiente a la recepción de la presente notificación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 1 y 5 de la Ley No. 13-07 y artículo 1 de la Ley No. 1494.

GERENCIA DE COMPRAS Y CONTRATACIONES